

INFORME ANUAL DEL COMISARIO PRINCIPAL
Ejercicio Económico de 2011.

Señores:

**PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS DE "PROINCOPAC S.A."
Ciudad.**

De mis consideraciones:

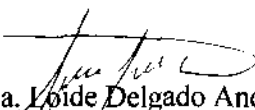
En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía "PROINCOPAC S. A." y en cumplimiento con las normas legales y estatutarias vigentes, me permito presentar a vuestra consideración el Informe Anual correspondiente a la revisión contable practicada al Estado Financiero y de Resultados, por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2011.

He examinado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, encontrando que la compañía no ha realizado ninguna operación económica y que ésta no cuenta con bienes de su propiedad, quedando como alternativa la reactivación con aportación de capital fresco o en su caso acogerse a la disolución definitiva de la misma.

Debo manifestar que se observó el cumplimiento de normas legales y estatutarias, conforme lo demuestran los Libros Contables y Sociales de la compañía.

Por último, dejo constancia de las facilidades prestadas, para realizar mi trabajo sin dificultad alguna, habiendo recibido toda la colaboración necesaria que se requiere para el efecto.

Atentamente,


Lcda. Loida Delgado Andrade,
COMISARIO PRINCIPAL

Exp. No.39.117-91
Cód. PROIN-11-COM